



Comisión de Familia y Asuntos
Sociales

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES
XIII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2024

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RUMAYOR FERNÁNDEZ
ILMA. SRA. D^a. EMILIA SÁNCHEZ-PANTOJA BELENGUER
ILMA. SRA. D^a. GEMA COVADONGA FERNÁNDEZ REVUELTA
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA LAVÍN MORENO-TORRES
ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ
ILMA. SRA. D^a. LORENA MORALES PORRO
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ**

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las doce horas y veinticuatro minutos del día tres de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen en la sede de la Asamblea los Ilustrísimos señores y señoras anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, debidamente convocada y constituida al efecto (arts. 69.4 y 68.2 RAM).

En la misma se delibera sobre los asuntos que se señalan y adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO: Fijación del Orden del día para la sesión de la Comisión del próximo 17 de junio

Los Portavoces, analizadas las iniciativas pendientes, proponen la conformación del Orden del Día con las siguientes iniciativas:

- Por parte del Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, se traslada que por parte de su Grupo se propone la inclusión de:
 - o **La PCOC 1616/24 [RGEP 5296](#)**, a iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿En



Comisión de Familia y Asuntos
Sociales

qué consiste el programa de capacitación que incluye la utilización de herramientas digitales para facilitar la intermediación laboral, de la medida 38 de la Estrategia de apoyo a la maternidad y paternidad y de fomento a la natalidad 2022-2026?

- Por parte del Grupo Parlamentario Socialista su Portavoz, Ilma. Sra. Dña. Lorena Morales Porro, propone la inclusión de:
 - o La **PCOC 2777/24** [RGEP 9950](#), a iniciativa de la Sra. D^a. Lorena Morales Porro, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué valoración hace sobre las reclamaciones de pagos pendientes por el uso de plazas residenciales de personas mayores durante la primera ola de la pandemia Covid?
 - o La **PCOC 3486/24** [RGEP 12696](#), a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid algún tipo de programación institucional para conmemorar el Día Internacional del Orgullo LGTBI el próximo 28 de junio?
 - o **La PCOC 3484/24** [RGEP 12694](#), a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el servicio que presta el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI?
- Por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid su Portavoz, la Ilma. Sra. Dña. Alodia Pérez Muñoz con carácter previo a la proposición de asuntos solicita que la Comisión se manifieste sobre la reconsideración formalizada por su Grupo al Acuerdo de la Mesa de la Comisión de la pasada Mesa al respecto de la C 870/24.

Por parte de la Letrada:

- o Se informa de que no se ha recibido en la Comisión cumplimiento alguno por parte de la Mesa de la Asamblea sobre el referido recurso ni sobre el formalizado ante la propia Mesa de la Cámara, y que desconoce lo, en su caso, acordado por la Mesa de la Cámara al respecto de su tramitación y su fondo.



Comisión de Familia y Asuntos
Sociales

- Se indica que por lo que ha sido informada por parte de la Dirección de Gestión Parlamentaria el acuerdo de la Mesa se adoptaría en la reunión de la Mesa de la Cámara del próximo viernes (7/06).
- Se expone que, en todo caso, sería conveniente confirmar la decisión de la Mesa de la Cámara al respecto de los recursos formalizados y la determinación de la firmeza o no del acto impugnado, así como sobre la competencia para su resolución) antes de tomarse por la Mesa de la Comisión decisión alguna al respecto de la referida iniciativa o de otras análogas.

La Letrada concluye señalando que por una cuestión de seguridad jurídica, tanto de la propia Mesa de la Comisión como del Grupo Parlamentario recurrente, sería conveniente, habiendo como hay para ello tiempo, demorar la determinación del orden del día de la siguiente sesión hasta tanto se conozca el tenor y alcance de los Acuerdos de la Mesa de la Asamblea respecto a las dos reconsideraciones formalizadas por el Grupo Parlamentario Más Madrid al Acuerdo de la Mesa de la Comisión al respecto de la C 870/24.

ACUERDO: Expuesto lo anterior la Mesa de la Comisión y los Portavoces acuerdan, por unanimidad, que no se fije en esta reunión el Orden del Día de la sesión de la Comisión de Familia y Asuntos Sociales habilitada para el próximo 17 de junio, y se convoque reunión telemática de la Mesa y los Portavoces de la Comisión, que la Presidencia fija para el próximo 10 de junio a las trece horas y treinta minutos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, finalizó la reunión, siendo las doce horas y treinta y cuatro minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

**Fdo.: Miguel Ángel RUMAYOR
FERNÁNDEZ**

**Fdo.: Gema Covadonga FERNÁNDEZ
REVUELTA**